



Mello e/ Iturbe  
Telefax: 595-86-32148 / 32511  
www.unp.edu.py  
E-mail: rectorado@unp.edu.py  
Pilar - Paraguay

## RESOLUCIÓN N° 73/2013

**POR LA CUAL SE ESTIPULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA DE TESIS DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

Pilar, 07 de febrero de 2013.-

### VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de monitorear y evaluar el proceso de elaboración de Tesis de Maestría y Doctorado en la Universidad Nacional de Pilar, conlleva el estricto cumplimiento de los artículos: N° 37°, 38° y 39° de la Tesis de Maestría y de los artículos N° 57°, 58°, 59° y 73° de la Tesis de Doctorado del Reglamento de Postgrado de la U.N.P y la determinación de procedimientos para la evaluación formativa y sumativa de la Tesis.

Por tanto.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RESUELVE:

**ART. 1°) AUTORIZAR** la implementación del siguiente procedimiento específico:

- Una vez recibido en la Facultad el Plan de Tesis, el Coordinador del Curso deberá remitir al Rectorado para el registro y elaboración del informe correspondiente por la Comisión Técnica designada para tal efecto.
- La Comisión Técnica monitoreará el proceso de elaboración de la Tesis, considerando el informe evaluativo del Tutor de Tesis. Esta función deberá cumplirse trimestralmente hasta la culminación del Trabajo.
- Los antecedentes remitidos y el informe del proceso de elaboración de la Tesis realizado por la Comisión Técnica serán entregados a la Facultad.
- Concluida la elaboración de la Tesis, la Comisión Técnica elaborará el informe al Rector para el conocimiento del C.S.U.
- La evaluación de la Tesis (Trabajo Escrito y la Defensa Oral) será responsabilidad del Tribunal Examinador, designado por el Consejo Superior Universitario de la UNP, a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad.

*Es copia fiel del Original*

*Elsa De Felice de Bricchi*  
Secretaria General  
Universidad Nacional de Pilar

*Elsa de Bricchi*  
Ena. Elsa De Felice de Bricchi  
Secretaria General UNP



*Victor Rios Ojeda*  
Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector